

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

10618 *ORDEN de 7 de marzo de 1983 por la que pasan a situación de retirado un Soldado de segunda de la Compañía de Automóviles del Sáhara y un Soldado de segunda de la Compañía Mixta de Ingenieros del Gobierno General de Africa Occidental Española que se citan.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido licenciados y haber perfeccionado más de veinte años de servicios el Soldado de segunda de la Compañía de Automóviles del Sáhara y el Soldado de segunda de la Compañía Mixta de Ingenieros del Gobierno General de Africa Occidental Española que se expresan, conforme a lo dispuesto en la Ley de 28 de febrero de 1953, aplicable a dichas Fuerzas por la Ley de 27 de diciembre de 1956, esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pasen a situación de retirado, en las fechas que para cada uno se indican, los Soldados de segunda siguientes:

Número de filiación: 1.187. Nombre y apellidos: Busaraya uld Buhari uld Lehebib. Empleo: Soldado de segunda. Fecha de retiro: 22 de noviembre de 1957.

Número de filiación: 1.363. Nombre y apellidos: Ahmed uld Mulay uld Ahmed. Empleo: Soldado de segunda. Fecha de retiro: 1 de septiembre de 1959.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 7 de marzo de 1983.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos.

10619 *ORDEN de 11 de abril de 1983 por la que se dispone el cese, a petición propia, de don Arturo Calsina Majo como Director provincial de Educación y Cultura de Gerona.*

Excmos. Sres.: En virtud de lo previsto en el artículo 2.º del Real Decreto 3323/1981, de 29 de diciembre, y a propuesta conjunta de los Ministerios de Educación y Ciencia y de Cultura, acuerdo que don Arturo Calsina Majo cese, a petición propia, como Director provincial de Educación y Cultura de Gerona.

Lo digo a VV. EE.
Madrid, 11 de abril de 1983.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmos. Sres. Ministros de Educación y Ciencia y de Cultura.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

10620 *REAL DECRETO 795/1983, de 13 de abril, por el que se dispone que don Carlos Manuel Fernández-Shaw y Baldasano cese en el cargo de Embajador de España en Nueva Zelanda, por pase a otro destino.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 1983,

Vengo en disponer que don Carlos Manuel Fernández-Shaw y Baldasano cese en el cargo de Embajador de España en Nueva Zelanda, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

10621 *REAL DECRETO 796/1983, de 13 de abril, por el que se dispone que don Carlos Manuel Fernández-Shaw y Baldasano cese en el cargo de Embajador de España en Fiji, por pase a otro destino.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 1983,

Vengo en disponer que don Carlos Manuel Fernández-Shaw y Baldasano cese en el cargo de Embajador de España en Fiji, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

10622 *REAL DECRETO 797/1983, de 13 de abril, por el que se dispone que don Carlos Manuel Fernández-Shaw y Baldasano cese en el cargo de Embajador de España en Papua Nueva Guinea, por pase a otro destino.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 1983,

Vengo en disponer que don Carlos Manuel Fernández-Shaw y Baldasano cese en el cargo de Embajador de España en Papua Nueva Guinea, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

10623 *REAL DECRETO 798/1983, de 13 de abril, por el que se dispone que don Carlos Manuel Fernández-Shaw y Baldasano cese en el cargo de Embajador de España en las Islas Salomón, por pase a otro destino.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 1983,

Vengo en disponer que don Carlos Manuel Fernández-Shaw y Baldasano cese en el cargo de Embajador de España en las Islas Salomón, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

10624 *REAL DECRETO 799/1983, de 13 de abril, por el que se dispone que don Carlos Manuel Fernández-Shaw y Baldasano cese en el cargo de Embajador de España en el Reino de Tonga, por pase a otro destino.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 1983,

Vengo en disponer que don Carlos Manuel Fernández-Shaw y Baldasano cese en el cargo de Embajador de España en el Reino de Tonga, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

10625 REAL DECRETO 800/1983, de 13 de abril, por el que se dispone que don Emilio Martín Martín cese en el cargo de Embajador de España en la República de Colombia, por pase a otro destino.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 1983,

Vengo en disponer que don Emilio Martín Martín cese en el cargo de Embajador de España en la República de Colombia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

10626 REAL DECRETO 801/1983, de 13 de abril, por el que se dispone que don Miguel Solano Aza cese en el cargo de Embajador de España en Francia, por pase a otro destino.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 1983,

Vengo en disponer que don Miguel Solano Aza cese en el cargo de Embajador de España en Francia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

10627 REAL DECRETO 802/1983, de 13 de abril, por el que se dispone que don Salvador Bermúdez de Castro y Bernaldes cese en el cargo de Embajador de España en la República de Chile, por pase a otro destino.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 1983,

Vengo en disponer que don Salvador Bermúdez de Castro y Bernaldes cese en el cargo de Embajador de España en la República de Chile, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

10628 REAL DECRETO 803/1983, de 13 de abril, por el que se dispone que don Manuel García-Miranda Rivas cese en el cargo de Embajador de España en la República del Zaire, por pase a otro destino.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 1983,

Vengo en disponer que don Manuel García-Miranda Rivas cese en el cargo de Embajador de España en la República del Zaire, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

10629 REAL DECRETO 804/1983, de 13 de abril, por el que se dispone que don Manuel García-Miranda Rivas cese en el cargo de Embajador de España en la República Ruandesa, por pase a otro destino.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 1983,

Vengo en disponer que don Manuel García-Miranda Rivas cese en el cargo de Embajador de España en la República Ruandesa, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

10630 REAL DECRETO 805/1983, de 13 de abril, por el que se dispone que don Manuel García-Miranda Rivas cese en el cargo de Embajador de España en la República de Burundi, por pase a otro destino.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 1983,

Vengo en disponer que don Manuel García-Miranda Rivas cese en el cargo de Embajador de España en la República de Burundi, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

10631 REAL DECRETO 806/1983, de 13 de abril, por el que se designa Embajador de España en la República de Colombia a don Manuel García-Miranda y Rivas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 1983,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Colombia a don Manuel García-Miranda y Rivas.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

10632 REAL DECRETO 807/1983, de 13 de abril, por el que se designa Embajador de España en la República Árabe Siria a don Felipe de la Morena Calvet.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 1983,

Vengo en designar Embajador de España en la República Árabe Siria a don Felipe de la Morena Calvet.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

10633 REAL DECRETO 808/1983, de 13 de abril, por el que se designa Embajador de España en la República de Chile a don Miguel Solano Aza.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 1983,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Chile a don Miguel Solano Aza.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ